



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
LEGISLATURA 2021 – 2022

SESIÓN PRESENCIAL
SALÓN BOYACÁ – CAPITOLIO NACIONAL

(Cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos por la Cámara de Representantes)

ORDEN DEL DIA
Miércoles cuatro (04) de agosto de 2021

09:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Citación e invitación a funcionarios

[*\(Ver proposición, cuestionario y respuestas\)*](#)

Citados:

Ministro del Interior, Dr. Daniel Palacios Martínez

Ministro de Defensa Nacional, Dr. Diego Andrés Molano Aponte

Consejera Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales,

Dra. Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda

Director Unidad Nacional de Protección - UNP, Dr. Alfonso Campo Martínez

Invitados:

Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C., Dra. Claudia Nayibe López Hernández

Fiscal General de la Nación, Dr. Francisco Barbosa Delgado

Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco

Defensor del Pueblo, Dr. Carlos Ernesto Camargo Assis

Directora del Departamento para la Prosperidad Social, Dra. Susana Correa Borrero

Directora Instituto Colombiano De Bienestar Familiar –ICBF, Dra. Lina María Arbeláez Arbeláez

Director General Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas,

Dr. Ramón Alberto Rodríguez Andrade

Comandante del Ejército Nacional, General Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda

Director General Policía Nacional, General Jorge Luis Vargas Valencia

Personero Distrital de Bogotá D.C., Dr. Julián Enrique Pinilla Malagón

Tema: La Actuación de las Autoridades Frente a las Alertas Tempranas en la Ciudad de Bogotá.

Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes José Jaime Uscátegui Pastrana, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Edward David Rodríguez Rodríguez y Gabriel Santos García.

III

Anuncio de proyectos
(Artículo 8. Acto Legislativo 1 de 2003)

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,

Julio César Triana Quintero

La Secretaria,

Amparo Yaneth Calderón Perdomo

La Vicepresidenta

Margarita María Restrepo Arango

La Subsecretaria,

Dora Sonia Cortes Castillo